

EL TAJO.

CRÓNICA DECIMAL

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Fundador y redactor principal, D. ANTONIO MARTIN GAMERO.

COLABORADORES.

Todas las personas ilustradas, así de la capital como de los pueblos, que con sus luces y sus recursos científicos quieran contribuir á la realización del pensamiento que iniciamos.

AÑO I.—NÚM. 7.º

10 de Abril de 1866.

CORRESPONSALES.

Los tendremos en todas las cabezas de partido de la provincia, procurando que recaiga nuestra elección en sujetos de reconocido saber, de verdadera influencia y probado patriotismo.

BASES.—Se publica *por ahora* los días 10, 20 y último de cada mes, acompañando en cada trimestre cuatro ó cinco pliegos de obras de interés para la provincia. **PRECIOS.**—Un trimestre, 16 ó 20 rs., un semestre, 30 ó 38 y un año, 54 ó 70, según que se haga la suscripción en la capital ó fuera de ella.—**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Toledo librería de Fando, Comercio, 31, y en la de los Sres. Hernandez, Cuatro Calles.—**PREVENCIONES.**—La correspondencia se dirigirá á D. Severiano Lopez Fando, Administrador del periódico.—Se admiten anuncios á precios convencionales.

CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADÍSTICA.

Es una noticia autorizada, de que ya tiene completa seguridad el Gobierno, que en el año próximo de 1867 se celebrará en España, bajo la presidencia de la Reina, á ejemplo de lo que se ha hecho en otros países hasta ahora, una de esas asambleas generales, tan en moda hoy día, cuya importancia creemos escusado encarecer, porque nadie ignora el prodigioso desarrollo que de no mucho tiempo á esta parte ha adquirido en Europa la ciencia estadística, que va á convocarla.

Si semejante ciencia no ha de limitarse únicamente á reunir guarismos con más ó menos orden y exactitud, para deducir de ellos apreciaciones aplicables luego á la gobernación de un Estado particular; si ha de ser el retrato fiel de todas nuestras fuerzas vivas, de nuestra población, nuestra riqueza, nuestro saber, nuestras costumbres y nuestras necesidades, en las multiplicadas fases que presenta siempre la vida de un pueblo, y ha de consultar por último el bien y el perfeccionamiento de la humanidad, supremo esfuerzo de las aspiraciones del hombre,—necesario es extender la esfera de los trabajos estadísticos, no encerrarlos en estrechos horizontes, y ponerlos en relación con los estudios de las demás naciones del continente europeo. Así podrán establecerse, por el análisis comparativo, bases fijas, deducidas de los hechos constantes. Así se desvanecerán errores que hoy dominan el campo científico, y se depurarán en el crisol de la experiencia las que actualmente pasan por meras teorías, si no por caprichos y extravagancias de algunos sábios. Así, y esto envuelve una trascendencia para nosotros incalculable, la España, poniendo al descubierto lo que es y lo que verdaderamente posee, reclamará con la fuerza de la razón y del derecho contra los juicios temerarios, contra las críticas apasionadas, contra las postergaciones indebidas, y quizá, quizá pueda elevarse muy pronto, sin temer desaires, á la categoría de potencia de primer orden, que disfrutan algunas con menos títulos que ella.

Tales son los fines que de nuestra parte al menos deben llenarse en el anunciado congreso internacional

de estadística, cuando se reuna en Madrid el año inmediato.

Honor y muy grande nos hacen los estadistas europeos al darse cita para nuestro país en la época mencionada. Esto nos prueba, que los hombres científicos empiezan á reconocer que España no es víctima, cual hasta el día se ha creído, de un atraso lamentable, y que en el ramo á que nos contraemos, en poco tiempo hemos adelantado tanto como otras naciones en larga serie de años. Esto también nos hace concebir la lisonjera esperanza de que, si una firme voluntad nos ayuda, hemos de levantarnos en esa asamblea algunos codos sobre el nivel que nosotros mismos, descorazonados ó poco instruidos, nos hemos impuesto.

Para conseguirlo en toda su posible extensión se necesita, no obstante, que de antemano preparemos á los nuevos huéspedes, á las eminencias del saber que del extranjero han de venir á honrarnos, un recibimiento digno; y ninguno mejor, ni más agradable, que someter á su consideración y estudio estadísticas bien hechas, bien depuradas, en donde brille la verdad demostrada y demostrable, no sólo por la cifra que la exprese, sino por la razón que la ilustre y la justifique.

Aquí, donde para la confección de los trabajos estadísticos se han combinado sabiamente los esfuerzos oficiales con los extraoficiales, la acción gubernamental con el interés privado, haciendo á éste tomar una parte activa con los agentes del poder ejecutivo en el acopio y la clasificación de los datos, tanto toca al Gobierno como á los pueblos el afanarse para que sobre la mesa del banquete que se prepara á la ciencia, figuren en su día frutos sazonados, de gustoso sabor y apariencia seductora. En ese convite todos somos anfitriones, y desde que la invitación fué aceptada, nuestro honor nacional contrajo el empeño de salir airoso del compromiso.

Y lo saldrá, no hay que dudarlo; elementos sobrados existen que nos hacen desechar todo temor en este punto, y sólo falta que nos persuadamos firmemente de que por los esfuerzos que hagamos al efecto, no peligrarán ni han de quedar lastimados los intereses nacionales.

A confirmarnos en esta creencia, como así también

á ilustrar nuestra razon con saludables consejos, á la vez que á ofrecer su proteccion á la provincia de Toledo de parte de la Junta de Estadística del reino, nos hizo una visita el miércoles 4 del corriente su Director general el Ilmo. Sr. D. Emilio de los Santos, que viene hace algun tiempo visitando otras provincias con igual motivo.

Reunidos ese dia en el despacho del Sr. Gobernador los individuos que componen la Comision provincial de Estadística, con los que se la agregaron para el censo de la ganadería, que aun no está completamente depurado, se presentó el Sr. Santos, y en un largo discurso, lleno de observaciones sobremana interesantes y convincentes, despues de comunicar la noticia de la celebracion del congreso, excitó el celo y el patriotismo de todos los concurrentes, para que acudieran al auxilio del Gobierno y de la Junta general en los servicios que les están encomendados y que partan de esta provincia. En nombre de la honra nacional empenada noblemente con otros paises, pidió, rogó y suplicó repetidas veces que se le digera la verdad; que no se le ocultase ninguna dificultad de las que presentara la parificacion de los datos estadísticos; que se pusieran á contribucion el amor patrio, los conocimientos y la influencia de las personas que valen en esta provincia, para que la misma represente el papel que la corresponde por su poblacion, por su riqueza y otros respetos en la asamblea convocada; y con el fin de ayudar al exámen de nuestras parciales estadísticas, ofreció antecedentes de otros territorios, libros de la ciencia, resúmenes oficiales extranjeros, y hasta el responder particular y privadamente á las consultas que se le dirigiesen sobre cualquier extremo de dudosa inteligencia.

En su peroracion el Sr. Director general de Estadística pasó ligera revista á todas las que van publicadas en España hasta ahora, y nos hizo ver cómo en punto á la poblacion hemos adelantado á los extranjeros, dándoles á conocer en el censo de 1860, á propuesta del Sr. Olivan, el número de personas que saben leer y escribir; novedad que se aceptó con entusiasmo en el congreso de Lóndres por los comisionados de todos los paises, y que dió por resultado el que respecto de la instruccion pública se hayan corregido muchos errores ofensivos á nuestra dignidad. Por lo que hace á la ganadería, se lisonjeó de haber obtenido del resumen total de todas las provincias del reino una cifra que comparada con las de la poblacion, de la extension superficial y cultivable del suelo y otras, le ponía en el caso de asegurar que la nuestra era una de las naciones que contaban con mayor riqueza pecuaria; y últimamente, descendió á explicar el objeto que envolvian las estadísticas parciales y aisladas que recientemente se han mandado formar, unas como complemento, otras como justificantes, y todas en relacion con las generales á que prestan luz y apoyo.

Razonado al par que nutrido y elocuente fué en fin el discurso del Sr. Santos, á quien los presentes oyeron con marcadas muestras de satisfaccion, asegurándole por medio del Sr. Gobernador de la provincia, que le dió á nombre de todos las gracias por sus ofrecimientos, ayudar á la Junta en su empeño con cuánto particular y colectivamente puedan y valgan.

Algunos extremos más de los apuntados tocó tam-

bien el Director general de Estadística, y por no alargar demasiado esta reseña, no los incluimos al lado de los demás. Uno, sin embargo, hemos omitido de propósito, reservándole para cerrar con él el artículo. Es á nuestro entender la coronacion del edificio, y lo que más grata complacencia produjo entre los asistentes á la sesion de que estamos dando noticia.

Cuando, como sucede en España, el pueblo toma parte en la formacion de las estadísticas, hay el temor de que se oculte ó desfigure la verdad, y los Gobiernos, interesados en hallarla, suelen ser sus mayores enemigos, porque no ponen mano en esa labor sino para que sirva ordinariamente de base á los impuestos. Hizose el primer censo de poblacion en 1857, y apenas se publicó su resultado, la Hacienda se apoderó de él, y las contribuciones de consumos y del subsidio se recargaron en algunas localidades á proporcion del aumento que habia tenido el vecindario. Ilegal fué esta conducta á nuestro modo de ver las cosas, pues la publicacion de un dato estadístico no significa su aceptacion oficial; pero lo cierto es que los pueblos recibieron entonces una leccion, que acaso no hayan desatendido en sus últimos servicios, y se engendró una desconfianza entre el elemento público y el privado, que puede haber traído consecuencias desfavorables al valor absoluto de nuestras estadísticas.

Conociendo este peligro el Sr. Santos, para precaverle en lo sucesivo, y como una garantía de acierto, hizo tomar acta al Secretario de la Comision de la resolucion adoptada por la Junta general y aprobada por el Gobierno de S. M. de no estimar oficiales los trabajos estadísticos, y consiguientemente de no hacerlos obligatorios en los actos de la administracion pública, interin no lo declaren así las Córtes por medio de una ley.

Con esta seguridad, que rechaza todo abuso y pone á cubierto de la arbitrariedad y la ligereza los intereses particulares, los pueblos ya no deben ver riesgo alguno en decir la verdad desnuda.

Tenemos, por lo tanto, una singular satisfaccion en consignar aquí semejante promesa, á fin de que la provincia de Toledo, penetrada del bien que puede proporcionar á su buen nombre la completa revelacion de cuantos recursos en ella existen, sin temores absurdos ni recelos infundados, contribuya desde hoy, si la es posible la primera, al perfeccionamiento de la obra comenzada.

PREÁMBULO DE UN ASUNTO IMPORTANTE

PARA LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Siguiendo el camino que de antemano nos hemos trazado, y decididos á hacer oír nuestra humilde voz siempre que del interés provincial se trate, vamos hoy á ocuparnos en un asunto de verdadera importancia para la provincia, de honra para el país. Nos referimos á la Exposicion universal que ha de celebrarse en París el año próximo de 1867.

A estimular, en cuanto nuestras débiles fuerzas nos lo permitan, á cuantos puedan contribuir á que nuestra nacion figure dignamente en el palenque á que se la invita, se dirige hoy nuestro deseo; satisfechas quedarán

nuestras aspiraciones si al recordar á los expositores lo que en época no lejana hicieron, para indicarles lo que pueden hacer en la presente, y al ponerles de manifiesto los medios establecidos por las comisiones general y provincial, para que contribuyan á que esta provincia no defraude las legítimas esperanzas de aquellas, allegamos nuestro modesto óbolo, para vencer su negligencia, alentar su timidez y despertar en nombre de la ciencia su bien probado patriotismo.

Conocer primero las fuerzas productoras de un país, establecer despues luchas nobles de competencia y estímulo, presentar en un solo espacio obras de arte de reconocido mérito de todos los países, frutos de todas las zonas, productos industriales de todos los pueblos; reanimar con el ejemplo los elementos productivos de un país, adormecidos por falta de estímulo; despertar el noble afán de brillar en el banquete universal con que la civilización y el progreso nos brindan de consuno; poner en contacto al que produce y al que consume; desarrollar el amor al trabajo por la esperanza del premio; contribuir al perfeccionamiento agrícola industrial y artístico, realizando, en la esfera de los hechos, la ley armónica del progreso; hé aquí los maravillosos resultados de esos concursos, cuyo provechoso y rápido influjo se hace sentir en todos los ramos de la riqueza pública.

Los ensayos practicados en Bélgica á principios de este siglo ejercieron gran influencia en Inglaterra y en Francia, estableciéndose en Londres en 1805 premios anuales para el fomento de la ganadería, y promoviéndose en París casi al mismo tiempo exposiciones de flores y plantas.

España no quedó rezagada en la senda que habian emprendido aquellas naciones. Celebráronse primero exposiciones anuales y más tarde trienales de todos los productos de la agricultura y de la industria; fijáronse luego las épocas en que habian de convocarse en Madrid las de Bellas Artes, y siguiendo la mayor parte de las provincias el ejemplo de la capital, con tal aceptación se acogió en ellas la idea, que fué preciso ponerles una especie de veto para que no se desnaturalizaran, ni causaran estériles gastos con la excesiva repetición, y molestias y compromisos individuales con la celebracion de exposiciones simultáneas en provincias limítrofes. Las verificadas en Londres en 1851 y en París en 1855 avivaron de nuevo en nuestra patria el deseo de seguir la senda que aquellas capitales le trazaran, y en 1857 celebróse en Madrid la exposicion general de productos agrícolas de la Península, islas adyacentes y posesiones ultramarinas; concurso magnífico, régicamente inaugurado, casi improvisado á juzgar por el escaso tiempo que medió desde la convocatoria hasta la apertura, y en el cual rivalizaron á porfia nuestras provincias agrícolas, superando por el número de los expositores y la calidad de los productos á las esperanzas concebidas de antemano sobre aquella brillante exposicion. Cada provincia exhibió con noble entusiasmo los productos de su suelo, ninguna quedó rezagada en aquel entusiasta alarde, todas ellas recibieron el galardón de sus afanes, no para satisfacer un estéril orgullo, sino para abrir á su laboriosidad, al ver las teorías convertidas en hechos, anchuroso y dilatado campo de observacion y de estudio.

También Toledo respondió en aquella época al llama-

mamiento comun, sin que ni la premura del tiempo, ni la novedad del espectáculo, arredraran á los expositores, algunos de los cuales tuvieron la señalada honra de ver premiados sus productos.

Pero no son suficientes estos alardes de riqueza nacional á satisfacer las exigencias de la época. Aun piden más el uniforme y progresivo aumento de la riqueza pública, consecuencia precisa del desarrollo creciente de las sociedades, el constante progreso de la agricultura, de las artes y de la industria, y el desenvolvimiento armónico de los conocimientos humanos, que tiende á fundir las civilizaciones, á convertir el mundo entero en un solo pueblo, estrechando los vínculos que los unen y haciendo desaparecer las diferencias que los separan, á difundir por último las ideas útiles, ensanchando el círculo de las relaciones que ligan á los países entre sí, para que todos ellos cooperen á que se cumpla en el tiempo y en el espacio la ley invariable del progreso.

A tan altos intereses responden las exposiciones universales; para conseguir su realizacion allegan siempre los países los elementos constitutivos de su riqueza, y cuando éstos se reúnen en un centro comun, crece la importancia de aquellas á proporcion que se aumentan los benéficos resultados que producen para la suerte futura de las naciones. Los concursos celebrados en Londres en 1851 y 1862, los verificados en París en 1855 y 1860, magníficos antecedentes del que en la actualidad se prepara, son el testimonio elocuente de que no en vano se apela en circunstancias dadas al patriotismo de los pueblos, ávidos siempre de gloria y nunca indolentes cuando de la comparacion y el estudio pueden surgir para su porvenir nuevos elementos de prosperidad y de ventura. En todos ellos tomó parte nuestra Península; veloces acudieron nuestras provincias á exhibir en lejanas tierras las ricas y variadas producciones de su suelo, y la industria española, vencidos ya los obstáculos que por largo tiempo se opusieran á su desarrollo, y relegado por fortuna al olvido el antiguo aislamiento del interés privado, vió recompensados sus titánicos esfuerzos para presentar en aquellos brillantes concursos honrosas pruebas de su laboriosidad y constancia. Castilla llevó sus cereales, León y Galicia sus linos, Cataluña sus tegidos é hilados de algodón, Madrid sus alhajas y alfombras, Granada sus cáñamos, Eibar sus armas de fuego, Almagro y Mataró sus ricas blondas; cada localidad en fin ofreció en el banquete universal las primicias de su riqueza.

Y concretándonos á esta provincia, séanos permitido, aunque sin descender á personalidades por no amenguar con la alabanza el mérito de las producciones, hiriendo á la par la modestia de los expositores, recordar á estos, que en época no lejana, cuando por tercera vez fué invitada nuestra nacion á tomar parte en el concurso universal celebrado en Londres, Toledo acudió al llamamiento, y los trigos y espadas de la capital, los aceites de los Navalmorales, las sedas hiladas de Talavera y los afamados jabones de Mora, cruzaron los mares y supieron recabar en aquella lejana isla señaladas manifestaciones de aprecio y de estima.

Repítese hoy la convocatoria; Francia invita á los países cultos para un nuevo palenque agrícola, industrial y artístico, y España, avezada ya á estas luchas,

dará, á no dudarle, público testimonio de que no en vano han sido rotas por el progreso constante de la época actual, las trabas que paralizaban el desarrollo de aquellos importantes ramos de la riqueza pública.

Ayudadla vosotros, hijos de Toledo; un deber de patriotismo os lo prescribe; os lo aconseja una consideración de noble estímulo; lo exige de vosotros una tradición de gloriosos recuerdos.

Pequeño es el sacrificio que se os demanda; sencillos los medios establecidos para llevarle á cabo; honroso el galardón que puede proporcionaros. La actividad es la ley del trabajo: vosotros que habeis dado repetidas pruebas de laboriosidad, sed activos en la ocasión presente, y habreis cumplido como buenos, adquiriendo un nuevo timbre que añadir á vuestros blasones.

ANTONIO ALONSO CASAÑA.

AYÚDATE Y AYUDARTE HÉ.

En el periódico *La Correspondencia de España*, del miércoles 21 de Marzo próximo anterior, leimos un párrafo del tenor siguiente: «En la última sesión de la Sociedad económica de Amigos del país de Barcelona, se propuso abrir una información con objeto de averiguar el motivo por qué los artículos de primera necesidad se venden á triple y cuádruple precio del que deberían costar, y de proponer al Gobierno los medios de evitar esto, en beneficio de las clases necesitadas.»

La lectura de este suelto, como los periodistas llaman á esos párrafos, nos ha traído á la memoria lo que aprendimos de nuestro ilustre maestro Juan Bautista Say. Refiere éste que «decía un día Voltaire al cardenal de Fleury: *Monseñor, V. E. trabaja por hacerse inútil.*» Lo propio se podría decir á los que rigen la Administración pública:—trabajad para haceros inútiles, y yo hasta me atrevería á agregar,—y si posible fuere, para que nadie se acuerde de vosotros.—Este es el verdadero papel que puede y debe aceptar el poder social, el ente gobierno, en las cuestiones económico-políticas: dejar á los particulares debatir en completa libertad sus intereses, sin preocuparse de otra cosa que de facilitar los cambios, y de garantizar la seguridad de los productores y de los consumidores.

Pero la Sociedad económica de Amigos del país de Barcelona, que tantas y tantas veces ha pedido al Estado protección contra la concurrencia extranjera, se conoce que no lo estima así, y es muy posible que ahora intente pedir la libre concurrencia en detrimento de los productores nacionales, para favorecer á los consumidores catalanes.

Hay sin embargo otras gentes que son todavía más exigentes que estos; son las que piden al Gobierno que los proteja contra las intemperies de las estaciones, contra la lluvia ó la sequía. No sabemos qué nombre dar á estas gentes, pero que existen no hay duda; como lo prueba el siguiente párrafo que tomamos de un periódico agrícola. «Las halagüeñas esperanzas que el año había hecho concebir están hoy punto ménos que frustradas: la persistencia del mal tiempo ha convertido un año magnífico en apariencia, en un año malísimo, y ha hecho fracasar todas las combinaciones del labrador. Esto encierra una enseñanza que no es nueva (y

»tanto como no lo es en verdad), pero que con frecuencia se pierde de vista, cual es la de que la agricultura necesita precaverse cuidadosamente contra los mil accidentes aleatorios que la amenazan. Lo que ha menester, más que todas las industrias, es la protección activa é ilustrada del Gobierno: en él ponen todas sus esperanzas nuestras poblaciones contristadas; con él cuentan para impedir que las pérdidas sufridas traigan en pos de sí, el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, y las privaciones de la carestía.»

Es preciso que seamos justos con todo el mundo, sin excluir al Gobierno. ¿Tiene este nada que ver con esas cosas? ¿Es él quien dispone la lluvia y el buen tiempo? ¿Es él quien puede impedir el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, cuando estos artículos escasean? ¿Es él quien puede y debe intervenir entre el labrador maltrecho que vende sus productos lo más caro que le es posible, y el consumidor que los compra todo lo más barato que puede conseguir?

Digan lo que quieran el periódico que acabamos de citar, y todos los periódicos del mundo juntos, y proponga lo que propusiere la Sociedad económica de Amigos del país de Barcelona, las poblaciones no cuentan absolutamente con el Gobierno para impedir el encarecimiento de los artículos de primera necesidad; cuentan con la libertad en los cambios y con el buen juicio del comercio en mirar por sus propios intereses, que se confunden en semejantes casos con el interés de todos. ¿A qué hacer intervenir en esta cuestión la influencia gubernamental?—Vamos á demostrar á donde nos conduciría semejante preocupacion.

Si el Gobierno pudiera «impedir el encarecimiento de los artículos de primera necesidad,» los consumidores lo aplaudirían; pero ¿qué dirían los productores?—Sube el precio del pan, por ejemplo, por la razón sencilla de que se ha cogido poca cantidad de trigo, y lo que en semejante caso impide la completa ruina del labrador, es la subida de su precio. ¿Se quiere que el Gobierno arruine á los unos, para ni siquiera enriquecer á los otros? En los tiempos difíciles,—y gracias á Dios no estamos en ese caso,—el papel del Gobierno se limita á proteger el comercio de granos, y á facilitar su circulación. A esto se reduce su acción, y pretender que la extienda á más, es querer comprometerle, en vez de servirle.

La agricultura tiene con efecto necesidad «de precaverse contra los mil golpes aleatorios que la amenazan constantemente;» pero esto no atañe ni remotamente al Gobierno; esto toca á los labradores. Que estos pongan por obra aquel adagio lleno de sabiduría: *ayúdate y ayudarte hé.*, y los males que aquejarles pudieren, quedarán en gran parte conjurados. Hay sin disputa ciertos accidentes climatéricos que ningún poder humano puede evitar; mas afortunadamente éstos accidentes son raros, y la agricultura inteligente tiene recursos para oponerles algo más que paliativos insuficientes. El Gobierno nada tiene que hacer en esto, como tampoco en que suban ó bajen los artículos de primera necesidad. No se puede por un Real decreto compeler á los labradores á modificar su modo de cultivar las tierras, ni tampoco aumentar el rendimiento de las cosechas, ni todavía ménos hacer que baje el precio de los artículos de consumo.

Dejemos al Gobierno sus negocios, que harto tiene

en que entender, y ocupémonos de los nuestros. *Tractent fabrilis fabri*: cada cual á su oficio, y las cosas marcharán mejor para todos.

Terminaremos este artículo con estas doctas palabras del inmortal Juan Bautista Say, ya citado: «Siempre nos vemos obligados en este asunto, á venir á parar á esta conclusion; que solo los particulares pueden producir, y que lo único que conviene al Gobierno, es el dejarles debatir en completa libertad sus intereses, dándoles seguridad en ellos y en sus personas.»

JUAN ANTONIO GALLARDO.

CARTA DE PÉSAME Y OFRECIMIENTO.

El director de EL TAJO, apenas repuesto de los quebrantos de familia que acaba de experimentar, aprovecha esta ocasion para dar las gracias á sus numerosos y buenos amigos por el interés que hasta ahora tomaron en sus desgracias, y el afecto que aun le demuestran al proporcionarle consuelos en las aflicciones que le rodean actualmente.

Uno de los que lo han hecho de una manera especial, digna de toda estima, evocándole recuerdos cariñosos, es el Sr. D. Leon Gonzalez, abogado distinguido de este Colegio, en la siguiente carta, disimulado pésame y manifiesto ofrecimiento, que con gusto se inserta en este número:

SR. D. ANTONIO MARTIN GAMERO Y GONZALEZ.

Toledo 1.º de Abril de 1866.

Mi querido amigo y compañero: Desde la niñez siempre conocí en ti una afición decidida al trabajo. Tanto tú como yo hemos pasado por los apuros consiguientes al entañamiento y deseo constante de hacer el mayor bien á nuestras familias. Uno y otro entiendo que hemos llenado este sagrado deber. Tú conservaste larga vida á tus padres, siendo hijo de un famoso artista. Yo lo hice también siendo hijo igualmente de un honrado artesano y de una cariñosa madre tan buena como la tuya. Creces para tus hijos, y yo tengo una sola hija que me hace vivir.

Bien sabes que por el bien y para el bien de nuestra provincia hice con afán y sin agravio de nadie cuanto alcanzaron mis fuerzas, evitando desgracias, y dando la salvación á muchos, sin que en tiempos de conmoción pública ó de difícil prueba se derramase en esta ciudad una sola gota de sangre.

¡Fué mi propósito! Y aunque en 1854 se me llevaron para estar con Dios á mi muy querida esposa, madre de mi hija, ésta con su vista me alienta, y creo que con su gracia ha hecho nudos á mi desgracia para cortar el hábito de postración ó caída en la muerte á que iba propendiendo.

Pero dejemos á la consideración de los buenos nuestras vicisitudes y contratiempos, que Dios quiere no hayan sido tantos además, como dejar con nuestra muerte perdidos á nuestros pobres hijos y hermanos.

La virtud del trabajo de nuestros padres fué tan santa, que habiendo en su alito predestinación del Ser Supremo, nos moverá siempre del mismo modo á hacer en su representación por su camino. El esparcimiento de su ejemplo ó sávia habrá de ser de buenos resultados, aunque, sin conocerlo, algunos pocos incautos, supeditados ó desapercibidos de la intención oculta del que los mueva, hagan á las veces sin razón torpemente daño.

Dispénsame que haya hablado un momento en este sentido por lo que á mi toca, y que tenga este pequeño desahogo, porque me es muy necesario.

Bien sabes, y toda la provincia, que soy liberal puro, y que lo seré siempre en sentido civilizador; que odio las impostu-

ras, como la imposición de vasallaje maldito. Quiero á todos los buenos en proporción, y á todos en proporción considero.

Tú que me conoces desde mis primeros años, porque hemos estudiado juntos, y que sabes he propendido al bien, da la acogida que se merece, y todos los que la lean, á esta carta, convencido como debes estar de la sana intención que la guía.

Es tu periódico para mí una obligación de escribir y consignar en sus columnas alguna que otra vez lo que con sencillez á mi imaginación deba, si tu bondad lo estima y otros materiales no te lo impiden.

Y aunque te parezca que hay en el fondo de esta carta iniciación de algunos puntos de política, que deben ser ajenos al TAJO, no te extrañes, porque quizás al salir en algún tanto de mi quebrantamiento, y procurar dejar á un lado el marasmo en que me han tenido los disgustos indicados, si algo de precursor en ello se encierra, déjalo correr, que no hará daño.

Dulces las aguas del Tajo, brindan en su corriente pura á no ser cenagosos los que de ellas viven, los que las potan ó asuman para dar cada cual crecimiento á sus plantas. Blandas como son en cauce de ásperas montañas—¡Dios las bendiga, y haga fuertes como las rocas de su vía, para el bien, á todos los que las alimenten!.....

Yo casi apurado de la vida, aunque joven, con tantas ingratitudes y trastornos hallaré, si posible fuese, medio con tu periódico de recobrar mis fuerzas, y fijar mi atención en el deber como toledano de decir algo en él, pero sin compromiso.

Nuestra provincia con sus hombres resucita por tu periódico, y te da plácemes sinceros por tu laboriosidad y el nombre que acrecentas, interesándose á la vez en tus desgracias, tu amigo verdadero,

LEON GONZALEZ.

P. D. Al hacer uso de tu ofrecimiento sobre abrir las columnas de tu periódico para cuanto razonable sea á los comprovincianos y demás amantes de nuestro país, espero que, sin escrúpulos en cuanto á inmiscuarme en política, des cabida en él á esta mi primera carta. Las demás serán de interés directo provincial, que es tu objeto y el de todos; pero no he podido prescindir á mi entrada de recordar á nuestros padres, esposas, hijos, hermanos, y en su esencia á los amigos, doliéndome de nuestros males, para tratar despues, entre otras, algunas cuestiones sociales.

GONZALEZ.

CRÓNICAS PROVINCIALES.

Antecedentes sobre el nacimiento del P. Juan de Mariana.—Apenas circuló el acuerdo tomado por la Diputación provincial para levantar una estatua en Talavera de la Reina á este insigne historiador, honra de España y ornamento de nuestra provincia, con el celo más laudable se ha suscitado cierta polémica entre los vecinos de Pueblanueva y Talavera de la Reina, disputándose cada cual la gloria de haber nacido el célebre jesuita en sus respectivos pueblos. *La Iberia* ha tenido la dicha de recoger hasta ahora las observaciones prudentes y los preciosos datos que se arrojaron á la publicidad con este motivo, y nosotros acabamos de recibir un importante y erudito artículo, que terciando magistralmente en la cuestión empeñada, nos dirige nuestro ilustrado compañero en la Real Academia de la Historia, el talaverano Sr. Don Luis Jimenez de la Llave, cuyo trabajo, á pesar de que se publicará también, como lo exige su fin, en dicho periódico político de la Corte, lo insertaremos con la mayor complacencia, correspondiendo á la fina atención de su autor, en el número siguiente de la Crónica; sintiendo que haya venido á vuestras manos á tiempo en que ha sido imposible disponer de él, como hubiéramos querido, para el presente, donde ya no nos queda espacio en que incluirle. Cuando lo hagamos, quizá á las muchas y raras noticias que acumula con sano criterio el Sr. la Llave, podamos agregar de nuestra pobre cosecha algo que las compruebe y las dé, á los ojos de los que no se hallen completamente convencidos, el valor que desde luego para nosotros tienen en absoluto.

Imprudencia temeraria.—El Sábado Santo, al toque de gloria, según antigua y bárbara costumbre establecida casi en toda España, comenzaron en esta ciudad á hacerse salvas desde el inte-

rior de las casas á la calle; por las azoteas ó terrados y hasta por los portales de algunas tiendas. Esta imprudencia de siempre habia de producir alguna vez sensibles disgustos; y con efecto, parece que en este año, disparada un arma de fuego en una de las calles más concurridas, fueron á dar los tacos á un niño que iba por su camino bien ageno de lo que le esperaba. No nos cansaremos de condenar, cuando ocurran sucesos como éste, costumbres que no sólo pueden traer consecuencias tan desagradables, sino que acusan de poco cultos á nuestros pueblos. Las Autoridades municipales están en el deber de precaver aquellos daños, y de corregir estos hábitos, contrarios á la civilización á la vez que á la seguridad pública, y esperamos que para el año próximo se tomarán con este motivo oportunas providencias.

Fuente de la plazuela de los Postes.—Ya corre sin intermision esta fuente, á la cual antes sólo se la soltaba el agua para el riego del jardín allí establecido. El primer día de Pascua, por la mañana, fué inaugurada con cierta solemnidad por los vecinos del barrio, habiendo obsequiado alguno á las autoridades en su propia casa con tan fausto motivo. Si lo hubiera permitido el tiempo, este acontecimiento, segun se nos ha dicho, habria tenido lugar el día de San José. A haber sido así, hubiérase conmemorado con él oportunamente una fecha notable: la de la inauguracion de la traida de aguas de Pozuela, de donde proceden las de esta fuente.

Incendio.—Como á las once y media de la mañana del lunes 2 del corriente, empezó en la librería de D. Mariano Lozano, cuesta de Pajaritos de esta ciudad, uno que pudo tener grandes proporciones y consecuencias funestas, á haber sido á otra hora y en distinto punto. Felizmente acudieron pronto á cortar el siniestro con acertadas medidas las Autoridades, así civiles como militares, y los Jefes y Oficiales del Colegio de Infantería, los de la guarnicion y de la Guardia civil, con fuerza de estos dos últimos institutos y los obreros de aquel otro, á más de los que componen la compañía de hombres que está al servicio de «La Urbana», sociedad de seguros de Toledo, y en poco tiempo, sin tener que lamentarse ninguna desgracia personal, ni haber habido necesidad de apelar á los cortes que por aislar el fuego suelen hacerse ordinariamente en los edificios próximos, quedó el incendio sofocado en la librería referida, de donde pudieron extraerse sin riesgo varios libros y papeles, salvándolos, aunque en mal estado, de la voracidad de las llamas. Tal resultado fué debido en mucho á la parte que tomaron en el lance los vecinos del establecimiento incendiado, muchas personas de la poblacion que se prestaron á remediar la desgracia, y algunos cadetes del Colegio, que con un atrevimiento y ligereza dignos del mayor elogio, treparon por los balcones de la casa y empezaron á salvar los objetos que hubieran podido fomentar el estrago. Mientras esto pasaba, el dueño de la tienda, á pesar de que tenia recientemente asegurado su capital de industria y comercio en la sociedad titulada «La Union», sobrecogido por la triste nueva que se le fué á comunicar hallándose en el Centro de Artistas, era acometido de un accidente que le tuvo privado durante algunas horas. Por fortuna suya y del público, al volver pudo consolarle la idea de que ni su desgracia habia producido más que la alarma y la confusion consiguientes en la vecindad y la poblacion toda, ni habia sido tan grande, que no encuentre cabal remedio en los socorros con que le indemnizará la sociedad mencionada.

Sistema métrico-décimal.—Este título lleva un cuaderno de cinco pliegos de impresion, que acaba de dar á luz en la acreditada oficina de D. José de Cea el capitán de infantería D. Constantino Allabás y Mestre, profesor en el Colegio del arma. Son lecciones explicadas por el mismo autor á los caballeros cadetes, y de ellas pudieran aprovecharse los que se dedican á diferentes carreras.

Fotografía.—Disuelta por razones de conveniencia la sociedad de los Sres. Pedroso y Leal, que hace poco más de dos años creó un establecimiento fotográfico en esta poblacion, desde el presente mes corre el mismo á cargo solamente de su único dueño D. F. G. Pedroso, quien ha contratado un fotógrafo práctico en una de las mejores galerías de Madrid, y ha introducido en la suya algunas mejoras, con objeto de dar á los trabajos la mayor perfeccion posible.

Museo fotográfico.—El Sr. Suarez, autor y propietario de la importante galería que lleva este título, va cumpliendo sus compromisos religiosamente y á satisfaccion de los numerosos suscritores que ha llegado á reunir en esta ciudad. Tiene repartidas hasta ahora tres entregas, á cual mejor cada una. La correspondiente al primero del actual, que ya debe estar en poder de los abonados, figura á Adán y Eva arrojados del paraíso, y es el principio de una série de diez y seis reproducciones de otros tantos cuadros, (obra de los más afamados pintores franceses), existentes en el Museo de Versalles, donde se representan los principales pasajes del inmortal poema de Milton. Todos ellos formarán parte de la Coleccion, alternando con otras láminas. La que se ha de repartir el 15 del que rige, será una copia del célebre cuadro de las «Costumbres Holandesas» de Teniers. Si en la eleccion de asuntos, como en la buena disposicion de las fotografías, el Sr. Suarez sigue el camino emprendido, le auguramos felices resultados en su empresa. Para que esta, sin embargo, pueda hacerse más popular en Toledo, quisiéramos que no se olvidase, al tocar el turno á los monumentos de España, de los muchos y admirables que en todos géneros encierra la antigua córte visigoda.

Cumplimiento de promesas.—Las que hasta ahora hemos hecho directa ó indirectamente en EL TAJO, quedan en su mayor parte cumplidas. De todos los asuntos anunciados en el primer trimestre, dentro del mismo hemos procurado, hasta donde nos fué posible, ocuparnos bajo la forma que creimos más oportuna, y si alguno ha quedado pendiente, desde hoy verán los señores suscritores que no echamos en olvido nuestras promesas. En este número empiezan á publicarse los estudios que ha escrito sobre la Exposicion universal de París, el entendido Jefe de la Seccion de Fomento de la provincia, y «lo que no vaya en esta barqueta, irá en la que se fleta.» Aspiramos, sin rebozo, á acreditar la publicacion que hemos creado, entre otras cosas, por el respeto que la misma guardará siempre al público á quien se dirige. La prensa, en nuestra humilde opinion, es un poder incontrastable, cuando no juega con los intereses del público, cuando realiza sus justas esperanzas, y se mantiene fiel guardadora de la verdad y la justicia en todo.

Revista teatral.—El domingo de Pascua se recorrió, como anunciamos oportunamente, el telon de nuestro teatro, y de rigor nos toca decir algunas palabras, aunque por hoy no sean muchas, sobre la compañía de zarzuela encargada de distraer á los que tengan humor para divertirse. Hé aquí un compromiso grave, que vamos á arrostrar sin saber cómo, y lo que es peor todavía, sin que nosotros hayamos visto á las partes que debemos juzgar.

Motivos muy sagrados nos lo han impedido, y en verdad que á dar crédito á informes que recibimos de las primeras funciones, no hemos perdido mucho.

Cuidado con deducir de estas frases que ya calificamos desfavorablemente á la compañía. Nada de eso. Tiempo nos queda para pronunciar, no una opinion nuestra, sino el fallo respetabilísimo del público, sea ó no ventajoso, (si bien aseguramos bajo nuestra palabra de honor que ha de ser imparcial, verdadero y concienzudo), respecto del cuadro que componen nuestros actuales zarzuelistas. Pero hasta el día, por lo que hace á la novedad de los espectáculos, de que aquí vamos á ocuparnos tan sólo, no merecen estos ciertamente ningun pláceme especial.

El Postillon de la Rioja, El Relámpago, Campanone, El Cocinero, Equilibrios de amor, El Juicio final, Marina, El Caballero particular, El Ultimo mono y El Valle de Andorra, que son las representadas hasta el día, pasan por ser buenas partituras y libretos regularmente escritos; mas apostamos diez contra uno, á que hay chico de la escuela, criada de servicio ú aprendiz de zapatero que canta de memoria la mayor parte de sus piezas. ¡Tantas y tantas veces se han reproducido en Toledo! ¡Con tan poco acierto, á nuestro juicio, se ha abierto representándolas la temporada! ¿No es esto desde luego un precedente, nada favorable, de que debemos tomar apunte? Así al menos lo estiman algunos sujetos que han tenido la amabilidad de comunicarnos sus primeras impresiones.

Confesamos que las obras mencionadas son como la olla podrida, que no por ser manjar comun y muy generalizado, deja de

servirse cotidianamente en todas las mesas. Es un alimento sano, nutritivo, y que los estómagos reciben sin repugnancia, ¿por qué le hemos de desechar en esta ciudad, cuando le aceptan con placer en todas partes, hasta en la misma corte? Parodiando un célebre dicho de *El Barón de Moratin*, podría decirsenos:

... pues qué, ¿en Toledo se sabe más que en Madrid?

Poco á poco; espacio y calma, que al fin nos hemos de entender, como la pasión ó el interés no nos ciegue.

Si al anunciarse la compañía, abriendo un abono por treinta representaciones, con subida de los precios corrientes en este teatro, y figurando entre otros en la lista artistas muy apreciables, pero también muy *oidos* ya en esta capital, se hubiera dicho:—Vamos á reproducir, toledanos, las funciones que en la temporada anterior os hicimos tres ó cuatro veces; si después, en lugar de poner con caracteres distinguidos en forma de dos grandes jarrones etruscos el anuncio de las obras nuevas que van á darse, se hubiera asegurado que se empezaría y seguiría con las viejas y muy manoseadas que han comenzado á repetirse, ¿habría habido el abono con que cuenta la empresa? ¿acudiría el pueblo al reclamo de los prospectos en las primeras noches?—No...? pues ahí verán ustedes, por qué se nos han quejado ya algunos señores abonados, y por qué nos han parecido á nosotros muy justas sus quejas, y por qué esta revista, con tanto dolor nuestro, se inaugura por una suave advertencia, que quisiéramos no haber tenido motivo para escribir.

Si bien se considera, no tanto está interesado el público como los mismos artistas, principalmente los nuevos, los que hasta el día no eran conocidos, en que se hubiese adoptado otra conducta. No queremos imaginarnos siquiera que esos artistas vengan aquí con la pretensión de establecer comparaciones odiosas, que á nadie más que á ellos pudieran perjudicar en último extremo. Y lo cierto es que, repitiéndose lo que ya se ha visto, no hay medio de evitar que se les juzgue, no en absoluto, sino con relación, por ejemplo, al tenor A ó al bajo H, á quien nos acostumbramos á oír y ver en tal ó cual obra. Lo que estos hicieron ayer, nos parece, quizá erróneamente, que fué lo mejor, lo que debió ejecutarse, y otro bajo y otro tenor de más facultades no nos dan gusto, aunque se esfuerzan por complacernos.

A todo esto, estamos seguros, se preparará á replicar la empresa, diciéndonos que los contratiempos ocurridos en el camino de Mengibar á Córdoba á la Sra. García y al Sr. Galvan, el extravío de los equipajes de estos artistas, y las constipaciones y otros males que han invadido el escenario, fueron causa inevitable de lo que se ha hecho y de lo que no se ha podido hacer. Somos justos, y reconocemos efectivamente, antes que se nos dirijan, que tales disculpas son racionales; pero hágase firme propósito de la enmienda, en cuanto dependa más adelante de la compañía, y nosotros los primeros, por el público sensato, la daremos un voto de gracias. *E si non, non.*

Por hoy ni una palabra más.

Solamente añadiremos, porque se tenga entendido de una vez para siempre, que el público que asiste en Toledo al teatro, es respetable y merece ser respetado por su sensatez, por su ilustración, y tanto como por ésto, porque sabe apreciar al actor que vale, sin ajar ni arrojar por los suelos al desgraciado que no recibió de la naturaleza grandes dotes.

Puestos el punto final y la raya que va á continuación, se nos ha dicho que la Srita. Civilí, esa eminencia del arte de Meipómene y Talía, tan admirada donde quiera que han gozado la dicha de oírla, quería venir á honrar nuestro pobre corral de comedias, y que á pesar de interesarse en servirla personas muy influyentes, no le ha sido dable á la compañía de zarzuela facilitarla el teatro.

Comprendemos perfectamente la imposibilidad de conciliar, en una época dada y en el propio sitio, dos espectáculos de índole distinta; pero por lo mismo que hacemos justicia en esta parte á la empresa, ya que sus respetables intereses nos privan de aquella novedad, exigimos que no desatienda los nuestros, proporcionándonos las que en su círculo tenemos derecho á pedirla.

PARTE OFICIAL.

Nada importante ni de interés provincial en la parte legislativa contienen los periódicos oficiales publicados desde la aparición de nuestro último número. A la hora en que cerramos éste, no sabemos, sin embargo, si el *Boletín oficial*, que se repartirá hoy mismo, habrá ya dado á luz, como nos consta particularmente que está acordado, una Real orden comunicada por el Ministerio de la Gobernación del reino, en la que S. M. se ha servido autorizar á la Diputación para abrir la suscripción que ha de tener por objeto levantar estatuas y construir un panteón y un obelisco en honra á los hijos célebres de nuestra provincia. Sin perjuicio de insertar esta Real orden íntegra cuando ya sea del dominio público, nos apresuramos hoy á dar cuenta de ella en extracto á los lectores.

MOSAICO CIENTÍFICO Y LITERARIO.

TOLEDO EN LA SEMANA SANTA Y PASCUA DE RESURRECCION.

DOMINGO DE RAMOS.—LUNES Y MARTES SANTO.

Acabamos de pasar una decena de días de perturbación en el sosiego público y de trastorno del orden que habitualmente reina en esta ciudad, cuyas plazas, calles, establecimientos, casas particulares, y hasta los templos, han presentado un aspecto en verdad muy imponente, por el extraordinario gentío que en numerosos grupos repartido inundaba de continuo todos los sitios, y cuya agitación por necesidad había de alterar profundamente la proverbial tranquilidad de Toledo. Semejante novedad ha colocado á nuestras autoridades y á sus agentes, así como á la gran mayoría del pacífico vecindario, al borde de resolver el eterno problema del movimiento perpétuo: hemos sufrido riguroso bloqueo, estado de sitio, acometidas bruscas, premeditados ataques, y ha tenido lugar hasta derramamiento de sangre inocente en abundancia!.....

Pero no hay que alarmarse, amables lectores; no vayan ustedes á creer que en Toledo ha habido estos días una revolución ni tampoco un pronunciamiento de los de quitate tú para ponerme yo, ni siquiera un motincillo (vulgo demostración enérgica) de los de tres al cuarto; nada de eso, señores; es que con motivo de las fiestas de la Semana Mayor y Pascua de Resurrección, que esta Santa Catedral Primada de las Españas celebra con admirable pompa, y en que los toledanos, afiliados en diferentes hermandades y cofradías, acreditan su piedad y religioso celo, costeando y presenciando solemnes funciones de iglesia y procesiones sumamente devotas, concurren á la ciudad imperial multitud de forasteros; así de la corte como de los pueblos de esta provincia y de otras limitrofes y aun lejanas, cuya afluencia no puede ménos de trastornar los sosegados hábitos de este vecindario, é interrumpir el tranquilo silencio de la población. Las plazas se llenan de gentes, se obstruyen las calles, cómanse las fondas, posadas, cafés y demás establecimientos públicos, en gran parte de las casas particulares se abrigan centenares de huéspedes, gratis los unos y los otros *propter retributionem*, y todo ese flotante concurso afluye á los templos, especialmente la Catedral, como objeto primordial (cuando no el único) de su viaje, inundándolos materialmente.

Claro es, por consiguiente, que ni las autoridades, y ménos sus dependientes, han de prescindir de lo extraordinario de esas circunstancias, para no salir de sus ordinarios quehaceres, sino que por el contrario han de redoblar su vigilancia y trabajo, ni la población fija de Toledo puede conservar su quietud normal y metódicas costumbres; antes se ve precisada (salvas muy contadas excepciones) á cambiar de horas para todo, y prescindir, por esta temporada, de la dulce y ordenada tranquilidad de su vida íntima. Los bolsillos han sufrido un estrechísimo bloqueo

por parte de las amas de gobierno, que en la necesidad de cubrir los gastos de un presupuesto extraordinario, secuestraron inexorablemente, declarando buena presa, toda moneda que se ofreciese al alcance de su extensa línea de circunvalación con destino á los dominios del marido, padre, hermano ó amo de cualquier género; los hijos ó los sobrinos (que el diablo suele imponer á los que Dios no concede aquellos), ó los pupilos ú otros dependientes de todas clases, desarrollan, en circunstancias tales, los planes que han estado largo tiempo madurando, para extrenar prendas de vestir ó adquirir cualquier capricho, y asentar sus formidables baterías contra la Caja de ahorros del económico jefe de la familia, ora con mimos y zalameras caricias, ora con fingidas lágrimas, ora con explosiones de mal humor ó suposiciones de mentidas enfermedades, cual sirenas traidoras ó como engañadores cocodrilos, hasta obtener lo que se propusieran: por otra parte se ven los ya aburridos padres de familia, ostigados con los clamores y acometidas repentinas y sobremanera importunas de los verdaderos y los falsos mendigos que del pueblo y de fuera de él se multiplican (no como enjambre de útiles abejas, sino como asoladora plaga de voraces langostas) en las calles, en las plazas, y las puertas de los templos, y reniegan á veces de este tiempo santo, con grave riesgo de escurrirse y rodar hasta la blasfemia.

Todo esto y mucho más que en los diez días de Semana Santa y Pascua florida acontece en Toledo, constituye á sus vecinos en un estado verdaderamente excepcional, en cuyo concepto se les puede considerar como en estado de sitio. Consiguiente es á tal cúmulo de circunstancias extraordinarias, el derramamiento de sangre; no siéndonos posible determinar, ni aun por cálculo aproximado, el número de víctimas, únicamente diremos que ha corrido en abundancia, y que ha llegado hasta el río (pues sobre su margen derecha se ha verificado lo principal de la matanza), y que ni el agua ni el aire ni la tierra han dejado de pagar su buen contingente de víctimas, ni el elemento restante se ha librado tampoco de contribuir al sacrificio, suministrando combustible para componer y guisar la multitud de salmones, sábalos, lenguados, merluzas, besugos, sardinas y tantos otros pescados marítimos, que en compañía de las sabrosas anguilas del Tajo, los barbos, carpas y demás peces fluviales, han alimentado y regalado á tanta gente en los días de vigilia, así como la de perdices, pichones, gallinas, otros muchos volátiles, y el histórico y sabrosísimo cordero con que es de rigor cubrir la mesa en las comidas de Pascua. Y aquí tienen ustedes sencillamente explicado el por qué no deben alarmarse al leer los primeros renglones de esta revista. Vamos ahora á pasarla día por día; contentándonos en este número con tres de ellos, porque no dan más de sí las ensanchas del periódico.

Domingo de Ramos.—Con esta Dominica (que se llama de las Palmas) comienza la semana mayor que la Santa Madre Iglesia dedica á la Conmemoración de los altísimos y venerandos misterios de nuestra redención, recordándonos la sagrada Pasión, Muerte sacratísima y Resurrección gloriosa de nuestro divino Salvador, á fin de que la consideración de cuanto el Hijo de Dios hizo y sufrió por lavar nuestras culpas sea eficaz estímulo para que las lloremos con verdadera contrición y acudamos á reconciliarnos con la gracia por medio de la penitencia, y de la comunión pascual: empero no siendo de nuestro propósito y mucho menos de nuestra competencia el penetrar en materia tan sagrada, nos limitaremos á reseñar en este artículo, para satisfacer la curiosidad de aquellos lectores de EL TAJO que no lo hayan presenciado, la manera con que la Catedral Primada ha celebrado los divinos oficios en estos días, y á darles también una idea, aunque ligera, de otros actos religiosos que han tenido lugar fuera de ella, y del aspecto que en general ha presentado esta ciudad en ese mismo tiempo.

Habia resuelto el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo asistir á la función de esta mañana, celebrando medio pontifical para bendecir y distribuir las palmas y hacer la procesion de ellas, y todo se hallaba dispuesto en el altar mayor, en el presbiterio y en el coro, conforme el majestuoso ceremonial que para tales casos se observa en esta Santa Iglesia; pero no gozando, por desgracia, este año nuestro venerable Prelado de la excelente salud que á pesar de su edad octogenaria disfrutaba los años anteriores, hubo de ceder á razonados consejos que recibiera de que suspendiese la realización de los deseos que tenía de contribuir con su presencia á dar más autoridad y mayor solemnidad á la función de hoy, para evitar el peligro muy racional de que agravados sus achaques con el frío del templo y

larga detención en la calle, al verificarse la procesion conforme á la rúbrica, quedase imposibilitado de asistir el Jueves Santo, en que se había propuesto ejecutar personalmente la importantísima y sobremanera pesada ceremonia de la consagración de los Santos Óleos. Vió, pues, la numerosa y escogida concurrencia que acudió á los divinos oficios, defraudada su esperanza de recibir la bendición arzobispal de su anciano Pastor, aunque no se llevó chasco en cuanto á la solemnidad con que se celebraron aquellos. Bastante más de tres horas duraron, ejecutándose todo, según lo marca el ritual romano, pero con toda la majestad y riqueza que sabe desplegar la Catedral de Toledo en semejantes días. Hecha la bendición de palmas y ramos de oliva, y su distribución al Cabildo y demás Clero asistente al coro, como también á todos los sirvientes del mismo, y al Ilmo. Ayuntamiento constitucional, que hoy como en otros varios días festivos del año asiste á la función, ocupando los asientos de un circo que al efecto le ponen en el plano de la Capilla mayor, tuvo lugar la procesion que saliendo de la iglesia por la puerta que se titula (y es en efecto la única) *Illana*, vino á entrar de nuevo por la de *las Palmas* (que de las tres de la fachada principal es la más inmediata á la torre) después de practicadas todas las ceremonias especiales de este acto. En seguida fué la misa, cantando la Pasión, con la acostumbrada solemnidad y majestuosa gravedad, tres cantores sacerdotes en otros tantos púlpitos, y el resto de los músicos de voz y bajonistas de la capilla dentro del coro. (*)

Por la tarde acudieron las gentes devotas á la parroquial iglesia de la Magdalena, donde se predicó el sermón que anualmente costea en este día al Santísimo Cristo de las Aguas su numerosa y distinguida cofradía, con Miserere á música; habiendo contribuido á animar y acrecentar la lucidísima concurrencia de vecinos y forasteros á las dos funciones matutina y vespertina, un temporal despejado y apacible con que Dios nos ha favorecido en toda la semana, contra lo que era de esperar según el estado de la atmósfera en los días precedentes.

Jueves y Martes Santo.—Estos dos días se emplean generalmente en completar los preparativos que ya venían comenzados, y en verificar otros que no necesitan anticiparse más, para los siguientes. En la Catedral se da la última mano á la colocación del célebre Monumento, que comenzara á ponerse allá tres semanas antes, y se atiende además á proveer el Presbiterio, Capilla mayor, coro y crucero, sacristía etc. del utensilio, alhajas, ropas y demás necesario en todos esos departamentos y sitios de la Iglesia para las ceremonias sagradas y oficio divino de los cuatro que siguen, por supuesto que después de terminado el de cada uno de estos dos con la pausada gravedad que se celebran en toda esta semana. En todos los templos restantes, que seguramente se acercarán á cuarenta, si no pasan, se agitan igualmente en armar los monumentos ó *Sagrarios*, y lo que necesitan disponer para las sagradas ceremonias que próximamente van á tener lugar en ellos.

Las obras públicas que hay pendientes en plazas, calles y paseos, reciben sus últimos retoques, y lo mismo las particulares que ya se emprendieran con la intención de terminarlas para esta época. Las amas de casa, fondistas y posaderos, se afanan por acopiar comestibles de todos géneros, y proveerse abundantemente de cuanto necesitan para sus familias y huéspedes que esperan; y todos, en fin, en prepararse para pasar los días que vienen detrás de la mejor manera posible. Entretanto, los trenes del ferro-carril, los vehículos de los ordinarios, y los innumerables carruajes y caballerías de particulares van llenando la ciudad de forasteros, cuyo número se advierte que crece de hora en hora, y las calles y las plazas y los edificios públicos y privados adquieren por momentos una animación desusada.

SIXTO RAMON PARRO.

(*) Hasta hace pocos años, había sermón de la Dominica, que predicaba un religioso Franciscano, por ser de los que llamaban de Tabla en el Convento de Observantes; mas desde que fueron suprimidas las comunidades, y atendido también lo mucho que se alargan los oficios de este día por la solemnidad con que se practican, dejó de predicarse aquel sermón, el cual tenía lugar inmediatamente después de concluida la procesion, antes de comenzar la Misa.

Editor responsable, D. JULIAN LOPEZ FANDO Y ACOSTA.

TOLEDO, 1866.

Imprenta de Fando é hijo,

Comercio, 31.